

La actualización docente en educación ambiental: Educación básica¹

Edgar González Gaudiano²

A raíz de que la educación ambiental comenzó a tener una mayor expresión dentro del Sistema Educativo Nacional —trascendiéndose la concepción que la veía como una dimensión de las Ciencias Naturales— se fue haciendo necesaria la actualización de los docentes que se encontraban en relación con esta temática. Lo más urgente era desde luego, proporcionarle capacitación a aquellos maestros que estaban a cargo de impartir la asignatura de educación ambiental que en algunas entidades federativas se imparte en Tercer Grado de Educación Secundaria.³

De este modo, en 1997 el Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable (Cecadesu) de la entonces Semarnap, constituyó un grupo de trabajo para iniciar el diseño de una Guía de Educación Ambiental. La idea es que la Guía tuviera dos funciones primordiales: que sirviera de apoyo didáctico a los docentes y que permitiera organizar un curso de actualización docente dentro del Programa Nacional para la Actualización Permanente de los Maestros en Servicio (Pronap). Este trabajo conjunto entre la SEP y la Semarnap concluyó en 1999 con la publicación de un paquete didáctico titulado **“La educación ambiental en la escuela secundaria”** integrado por dos volúmenes: Una guía de estudio y un libro de Lecturas (de apoyo a la guía).

Los dos textos son el recurso didáctico de un Curso Nacional de Actualización, diseñado para desarrollarse en 192 horas, considerando 16 semanas, de 12 horas de trabajo cada una. El curso se imparte desde el 2000 y en él se han inscrito cerca de 30, 000 maestros de todos los estados del país y de todas las asignaturas, porque con él no sólo se prepara a quienes trabajan la materia específica, sino también fortalece ‘ambientalmente’ todas las asignaturas, incluso aquellas aparentemente distantes de la educación ambiental, tales como: Español, Matemáticas, Historia y Lengua Extranjera.⁴

En forma casi simultánea, algunos estados comenzaron a desarrollar sus propios cursos de educación ambiental para atender situaciones específicas de los estados. Algunos ejemplos sobresalientes de esos esfuerzos fueron los de **Tabasco y Michoacán**.⁵ Los cursos de estos estados, fueron posteriormente adaptados para aplicarse en otras entidades que los solicitaron. Otros estados han producido materiales didácticos complementarios a los libros de texto gratuito como **Aguascalientes, Chiapas, Michoacán, San Luís Potosí, Estado de México y Guanajuato** y han puesto en marcha cursos para su apropiada aplicación en el aula. Todo esto por iniciativa o con el apoyo de las instancias educativas de los gobiernos estatales.

¹ Publicado en “Agua y desarrollo sustentable”. Mayo 2004. Año 2. No. 15. pp. 27-29.

² Asesor del C. Secretario de Educación Pública y Presidente de la Academia Nacional de Educación Ambiental.

³ Se trata de cursos muy distintos entre sí, desde los que imparten educación ambiental hasta otros que dan ecología del estado: Baja California, Campeche, Chihuahua, Distrito federal, Durango, Estado de México, (2 materias), Guanajuato, Guerrero, Michoacán, Querétaro, Sonora y Veracruz. Información proporcionada por César Minor, DGMME-SEP

⁴ La necesidad de trabajar horizontalmente la educación ambiental en todas las áreas de conocimiento del currículum escolar es un planteamiento fundante de la educación ambiental, desde mediados de los años 70, pero tomó cuerpo en diversos países a partir de los años 90 cuando se propusieron los ejes transversales.

⁵ En el caso de Tabasco la experiencia ha estado a cargo del IV Comité Regional de la Comisión Nacional Mexicana para la UNESCO y en el de Michoacán del Centro de Estudios Sociales y Ecológicos (CESE). Ambas experiencias están sucintamente reportadas en Tópicos en Educación Ambiental, Vol. 1, Número 3, Diciembre de 1999.

Otra situación que se ha presentado es la capacitación a maestros instrumentada por organizaciones no gubernamentales e instituciones académicas de educación superior e investigación, situación que se ha presentado en **Morelos** con el grupo del Centro de Educación Ambiental e Investigación de la Sierra de Huatla, dependiente de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos; en **Veracruz** con el Instituto de Ecología de Xalapa, Pronatura-Veracruz, Sendas, AC y la Universidad Veracruzana; en **Puebla** con la Universidad Autónoma de Puebla; en **Jalisco** con la Universidad de Guadalajara y la Red de Educadores Ambientales de Occidente; en **Oaxaca**, con el Instituto Tecnológico de Oaxaca y Aseteco, AC; en **Michoacán**, con el ahora Centro de Investigación en Ecosistemas de la UNAM y la Universidad Nicolaíta; en **Coahuila**, con Profauna; en el **DF**, con la UNAM, Odisea y Ciceana, entre muchos otros casos. Lamentablemente no todos persisten.

De igual forma hay que poner en un primer plano, los programas a nivel de especialización y maestría puestos en marcha por algunas unidades de la **Universidad Pedagógica Nacional: Azcapotzalco, Mexicali, Ajusco y Mazatlán**, así como programas cortos llevados a cabo en otras de ellas, que se aplican en licenciaturas, como el de Cultura Ambiental de la **UPN Hidalgo**, así como la Red Natura UPN.⁶ En 1997 en San Cristobal Las Casas, **Chiapas**, se abrió una maestría en educación ambiental promovida por la Secretaría de Educación del Estado, pero sólo se admitió una generación.⁷ La Escuela Normal Superior “Moisés Sáenz Garza” en Monterrey, **Nuevo León**, tiene propuesta una Maestría en Educación Ambiental.

Lo más reciente y se espera que con buen impacto, es un Curso General de Actualización “**La problemática ambiental desde la escuela y el salón de clases**”, que está ofertando la Coordinación General de Actualización y Capacitación para Maestros en Servicio a partir de 2004. Es un curso de 50 horas de duración que se desarrolla en diez sesiones de cinco horas cada una, y se integra en este momento por tres módulos: La problemática ambiental en México, Una cultura para el uso racional del agua y, Una cultura para el uso racional de la energía. Los dos últimos módulos fueron elaborados en coordinación con la Comisión Nacional del Agua (CNA) y el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA), así como con la Secretaría de Energía (Sener) y la Comisión Nacional para el Ahorro de Energía (Conae), respectivamente. Durante 2004, mientras el curso se aplica por primera vez, se trabajará en el diseño de un módulo adicional sobre Biodiversidad y áreas naturales protegidas, en coordinación con el Instituto Nacional de Ecología (INE), la Comisión Nacional para el Uso y la Conservación de la Biodiversidad (Conabio) y la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp).

En términos generales ¿qué es lo que se busca con la actualización docente en educación ambiental para funcionar apropiadamente en la educación básica?

1. Encontrar una mayor articulación de los contenidos que integran las asignaturas del currículo escolar para estar en condiciones de trabajar con la complejidad de lo ambiental.
2. Encontrar una mayor congruencia entre los fines y contenidos académicos con la gestión escolar en su conjunto, los problemas aledaños a la escuela y los problemas que conforman la vida cotidiana de los estudiantes.

⁶ La UPN NATURA RED se integra en 2001 con dos campos como objeto de estudio: Educación Ambiental y Ciencias Naturales. Participa una gran diversidad de profesores, desde los que trabajan en escuelas rurales y aplican estrategias sencillas de intervención en educación ambiental o ciencias naturales, hasta quienes ya han obtenido su doctorado y reconocimiento académico. Información proporcionada por Verónica Grimaldi, UPN-Hidalgo.

⁷ Información proporcionada por Norma Lozada Mayén, del Instituto de Historia Natural de Chiapas.

3. Dotar a los profesores de mejor información, de sugerencias didácticas para trabajar temas complejos, de ejemplos de buenas prácticas al alcance de los estudiantes y sus familias y acordes con las características socioculturales y ecológicas de la región.
4. Incrementar la calidad del proceso educativo en una temática de relevancia actual en la que, por desgracia, los profesores aun no se preparan apropiadamente durante sus etapas formativas. Temática que, por otro lado, dadas sus características intrínsecamente interdisciplinarias favorecen el establecimiento de puentes cognoscitivos entre las diversas áreas de aprendizaje, lo que produce grandes beneficios adicionales al proceso en su conjunto.
5. Vincular a los profesores en la discusión de uno de los principales factores constitutivos de la actual crisis contemporánea y que se manifiesta no sólo en el deterioro ecológico, sino en aspectos económicos, socioculturales y políticos de la globalización imperante.

Todo ello máxime que estamos por entrar al Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sustentable (2005-2014) donde esta temática y las otras asociadas, cobrarán mayor importancia nacional e internacional. Ojalá.



Documento disponible en

<http://anea.org.mx>